

Fecha: 04-07-2025

Medio: La Estrella de Valparaíso

Supl. : La Estrella de Valparaíso

Tipo: Noticia general

Título: **Hasta hoy rige Alerta Ambiental: Concon, Quintero y Puchuncavi**

Pág. : 7

Cm2: 222,6

VPE: \$ 305.415

Tiraje:

Lectoría:

Favorabilidad:

16.000

82.502

☐ No Definida

Hasta hoy rige Alerta Ambiental: Concón, Quintero y Puchuncaví

Hasta las 13 horas de hoy se decidió extender la Alerta Ambiental que aplica para las comunas de Concón, Quintero y Puchuncaví de la Región de Valparaíso, según lo establecido en el Plan de Prevención y Descontaminación Atmosférico.

La medida se debe por la excedencia de material particulado registrado en la estación de monitoreo Loncura de Quintero. De acuerdo a Cristian Cáceres, delegado presidencial

para la Crisis Socio Ambiental de Concón, Quintero y Puchuncaví, "desde el miércoles en la mañana hasta el mediodía de hoy (jueves)", en esa zona, "han registrado alza en las concentraciones de algunos de los contaminantes medidos, principalmente material particulado 2,5".

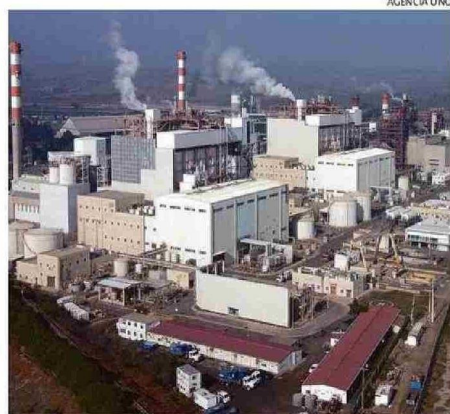
Debido a esto, según Cáceres, "se ha decidió extender la Alerta Ambiental con carácter preventivo hasta las 13 horas" de hoy. Corroboró que "se han ac-

tivado todos los protocolos que orientan las diligencias de los diferentes servicios fiscalizadores".

La autoridad sanitaria recomendó adoptar precauciones: se puede realizar todo tipo de actividad física, aumentando los tiempos de recuperación. Que sujetos sensibles realicen actividad física ligera a moderada, con tiempos de recuperación prolongados. Atención a personas con patologías cardiovasculares (enfermedades del

corazón y los vasos sanguíneos) y pulmonares (asma y EPOC). También a niños, niñas y adolescentes, además de personas mayores (más de 60 años) y embarazadas.

Además recomiendan preferir calefactores no contaminantes, usar leña seca y realizar mantenimiento a los calefactores con periodicidad. El Ministerio del Medio Ambiente se encuentra realizando el programa de recambio de calefactores a leña, que tiene



SE DEBE A ALZAS EN CONTAMINANTES DE MATERIAL PARTICULADO.

como objetivo reducir las emisiones de contaminantes generadas por la com-

bustión residencial a leña, entre ellas, el material particulado. 🌿